Bogotá DC, Febrero 28 de 2026

Doctores
ALEJANDRA ARENAS
Coordinadora de Diseño Regulatorio
MIGUEL ANDRES DURAN
Coordinador de Inteligencia y Analítica de Datos
COMISIÓN DE REGULACIÓN
Ciudad

Ref. Supervisión Contrato 35 de 2026

Apreciados doctores,

En su calidad de supervisores del Contrato 35 de 2026, y para los fines pertinentes, me permito remitirles el informe de actividades de asesoría económica correspondientes al periodo febrero del presente año.

1. Objeto del Contrato

Prestación de servicios profesionales altamente especializados en materia de economía y análisis cuantitativo, para apoyar el desarrollo de proyectos regulatorios y demás actividades que se adelantan enmarcadas en el Plan de Acción de la Entidad para el año 2026 y la Agenda Regulatoria 2026-2027.

1.	Apoyar el análisis de iniciativas y proyectos que impliquen temáticas relativas al análisis de competencia en aplicación de lo dispuesto en el Título III de la Resolución CRC 5050 de 2016, y particularmente aquellas asociadas con los mercados de servicios fijos y móviles.	**Actividades ejecutadas**	**Horas**	**Producto Entregado**	**Coordinación**
2.	Coadyuvar el desarrollo de los estudios de impacto regulatorio que desarrolle la CRC en la vigencia 2026.	Revisión literatura OTT, inversión en infraestructura ISP, mercado de dos lados, externalidades. Primera versión del modelo para estudiar el mercado de OTT (análisis de datos muy preliminar) Presentación ejecutiva del modelo y avance	20	Presentacion_CRC_05 (1).pdf Codigos_y_Materiales_CRC_Portabilidad (1).zip WB5.zip Notas winback miércoles 14 de enero.pdf	Diseño Regulatorio
3.	Colaborar con el desarrollo de los proyectos de la Agenda Regulatoria 2026-2027 y del Plan de Acción de la Entidad para el año 2026, así como en las actuaciones de carácter particular, en los que se considere necesario su participación.				
4.	Apoyar el desarrollo de los estudios, análisis y conceptos que sean asignados por los supervisores del contrato.				
5.	Atender los requerimientos realizados por los supervisores del contrato, en relación con las iniciativas y temas asignados y demás que consideren oportuno los supervisores.				
6.	Acompañar a la CRC en espacios de discusión sectorial y realización de presentaciones, de acuerdo con las necesidades que sean identificadas por la misma.				
7.	Participar en foros y reuniones internas y externas en relación con los temas asignados por los supervisores del contrato.				
8.	Realizar la totalidad de las actividades del presente contrato sobre la base de elementos asociados con regulación que puedan ser derivados de la Ley 1341 de 2009, la Ley 1978 de 2019, Ley 1369 de 2009 y de las normas reglamentarias asociadas a dichas disposiciones.				

Día	Horas trabajadas
1/02/25	2
2/02/25	2
3/02/25	2
4/02/25	2
5/02/25	2
6/02/25	2
7/02/25	2
8/02/25	2
9/02/25	4
Total	20

En atención a que pertenezco al régimen común, con el fin de proceder al cobro emitir la Factura #FE170 el 17 de marzo de 2026.

Agradezco su atención y quedo atento a cualquier inquietud.

Cordialmente,

Álvaro José Riascos Villegas
CC. 16.763.217 de Cali